

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

TRASLADO ARTÍCULO 110 DEL CGP

Traslado No.043

Fecha: 10/06/2016

No. Proceso	Clase Proceso	Ponente	Demandante	Demandado	Tipo Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
17-001-23-00-000-2003-00866-00	Popular - Incidene de Desacato	Mag. Jairo Angel Gomez peña	Carlos Reyes Palma Y Otros	Municipio de la Dorada y Otros	Artículo 110 del C.G.P.	10/06/2016	10/06/2016
17-001-23-33-000-2015-00390-00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Mag. Carlos Manuel Zapata	UGPP	Carlos Fidel Ferro Arias	Artículo 110 del C.G.P.	10/06/2016	10/06/2016

De conformidad con lo previsto en el artículo 110 del C.G.P. se fija el presente traslado en lugar público de la secretaría. Hoy 10/06/2016 y a la hora de las 8:00 a.m


HÉCTOR JAIME CASTRO CASTAÑEDA
Secretario